INFORME DE SUPERVISIÓN N° 007

PARA: JAZMÍN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS

FECHA: NOVIEMBRE 24 DE 2025

Informe de Supervisión a la ejecución del Contrato No. **ENV-12-09-0952-25**, suscrito con GLORIA PATRICIA GIRALDO identificada con la cédula de ciudadanía 43.741.862, quien actúa en calidad de Representante Legal de la Fundación EL ÁGORA con NIT 900.193.182-4.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº:	**ENV-12-09-0952-25**
FECHA DEL CONTRATO:	**MARZO 12 DE 2025**
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN EL ÁGORA**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	900.193.182-4
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PSICOSOCIAL A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO BAJO EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.
VALOR DEL CONTRATO:	$1.908.283.036 IVA EXCLUIDO.
VALOR ADICION:	**$ 0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$1.908.283.036 IVA EXCLUIDO.
FECHA DE ADICIÓN:	**N/A**
FECHA DE INICIO[1]:	**MARZO 18 DE 2025**
PLAZO DEL CONTRATO[2]:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de NUEVE (9) meses y en todo caso no podrá superar el 15 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (…)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del periodo del 1 al 30 de octubre de 2025.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo): N/A

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

En el informe de gestión presentado por el Contratista a la supervisión, se comprueba que las actividades del contrato se han realizado con la idoneidad pretendida, de conformidad con lo previsto en las obligaciones específicas, razón por la cual se procede a avalarlo.

A continuación, se presenta el organigrama de la Fundación, que da cuenta de la estructura organizacional para la ejecución del contrato:



[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

La Supervisión verificó que el personal profesional del Contratista cuenta con las capacidades y calidades técnicas necesarias para el adecuado desempeño de su actividad, mediante la revisión de las hojas de vida y los contratos de los profesionales y encuentra que cumplen con los Estudios Previos y la propuesta del Contratista.

A la fecha, el contratista mantiene la relación de profesionales, distribuidos en las instituciones educativas para el acompañamiento del proceso de Inclusión escolar. De lo solicitado en los estudios previos que hacen parte del contrato, se evidencia que se cuenta con la profesional que coordina el proyecto, los 14 profesionales del área de trabajo social y 20 profesionales en psicología.

En la siguiente relación se da cuenta de los profesionales que conforman el equipo y las novedades presentadas de salida el ingreso.

COORDINACIÓN

	NOMBRE Y APELLIDOS	CC	CARGO	INICIO	FINALIZA
1	MARGARITA MARIA CARDONA TAMAYO	43670030	COORDINACIÓN	14/03/2025	

PSICOLOGÍA

	NOMBRE Y APELLIDOS	CC	CARGO	INICIO	FINALIZA
1	ALEJANDRA MARIA RODRIGUEZ LOPEZ	32299445	PSICOLOGÍA	21/03/2025	
2	MONICA MARIA JARAMILLO RESTREPO	39443275	PSICOLOGÍA	27/03/2025	
3	LINA MARIA ACEVEDO VELASQUEZ	43742507	PSICOLOGÍA	26/03/2025	
4	MARGARITA MARIA GIL FERNANDEZ	43825275	PSICOLOGÍA	26/03/2025	
5	TATIANA GOMEZ MAZO	1037580730	PSICOLOGÍA	25/03/2025	30/04/2025
6	ANA MARIA DURAN GIL	1037589081	PSICOLOGÍA	27/03/2025	
7	MANUELA QUICENO MUÑOZ	1039475461	PSICOLOGÍA	27/03/2025	
8	SARA LUCÍA FERNÁNDEZ VÁSQUEZ	1037647096	PSICOLOGÍA	25/03/2025	
9	CAROLINA TELLEZ SERNA	1007223036	PSICOLOGÍA	7/04/2025	29/04/2025
10	DIANA VALENCIA AGUDELO	1037632020	PSICOLOGÍA	11/04/2025	
11	LUZ ADRIANA OSORIO TORO	1036649072	PSICOLOGÍA	1/04/2025	
12	MANUELA HENAO ZULUAGA	1037665201	PSICOLOGÍA	7/04/2025	
13	MARIANA GIRALDO RIOS	1017253622	PSICOLOGÍA	4/04/2025	
14	VALENTINA QUIROZ URIBE	1037668872	PSICOLOGÍA	1/04/2025	
15	ANA MARIA BEDOYA ESPINOSA	43815191	PSICOLOGÍA	1/04/2025	
16	VERONICA ISAZA VELEZ	1037625510	PSICOLOGÍA	1/04/2025	
17	SARA MARIA GOMEZ MESA	1037639825	PSICOLOGÍA	4/04/2025	
18	SARA NOREÑA SIERRA	1037599287	PSICOLOGÍA	4/04/2025	
19	PAULA ANDREA GOMEZ GOMEZ	1037646145	PSICOLOGÍA	1/04/2025	
20	ISABELLA OCHOA GOMEZ	1000411779	PSICOLOGÍA	19/05/2025	
21	SAMUEL GARCIA PENAGOS	1001456249	PSICOLOGÍA	26/05/2025	
22	JOSE MANUEL GOMEZ ANGEL	1037606269	PSICOLOGÍA	19/05/2025	
23	JOANA MARÍA PALACIO PÉREZ	43749597	PSICOLOGÍA	1/10/2025	
24	MARGARITA CHAVERRA MURIEL	1037664594	PSICOLOGÍA	2/10/2025	
25	JUAN SEBASTIÁN BENJUMEA GARCÉS	98668233	PSICOLOGÍA	9/10/2025	
26	ANA MARÍA VILLA GIL	1039474008	PSICOLOGÍA	17/10/2025	

TRABAJO SOCIAL

	NOMBRE Y APELLIDOS	CC	CARGO	INICIO	FINALIZA	MOTIVO
1	LILIANA MARIA MONTOYA RAMIREZ	42885255	TRABAJO SOCIAL	25/03/2025		
2	LAURA CAROLINA GALEANO MURIEL	1028006288	TRABAJO SOCIAL	26/03/2025	25/04/2025	RENUNCIÓ
3	CYNDY JHOHANNA RESTREPO MUÑOZ	1036619188	TRABAJO SOCIAL	27/03/2025		
4	DANIUSKAH GARAVITO VIDEZ	1036671233	TRABAJO SOCIAL	26/03/2025		
5	SARA CAROLINA ROMAN BEDOYA	1037571992	TRABAJO SOCIAL	26/03/2025		
6	VANESSA ARANGO TABORDA	1037648877	TRABAJO SOCIAL	21/03/2025		
7	ANA MARIA VELEZ JIMENEZ	1037651147	TRABAJO SOCIAL	28/04/2025		
8	EMILIANA MEJIA BAENA	1000755676	TRABAJO SOCIAL	11/04/2025		
9	MARIA JOSE GARCIA GUTIERREZ	1001370410	TRABAJO SOCIAL	11/04/2025		
10	MARYERI URIBE ZAPATA	1036938319	TRABAJO SOCIAL	8/04/2025		
11	MONICA ALEXANDRA JARAMILLO GOMEZ	32141579	TRABAJO SOCIAL	11/04/2025		
12	SANDRA JANETH ORTEGA MEJIA	43865682	TRABAJO SOCIAL	28/04/2025		
13	XIOMARA CORREA RODAS	1036660875	TRABAJO SOCIAL	28/04/2025		
14	LUISA MARIA MUÑOZ ALVAREZ	1037632391	TRABAJO SOCIAL	19/05/2025		
15	ASTRID ELENA CHAVERRA	42937661	TRABAJO SOCIAL	9/06/2025		

El operador del servicio dio ingreso a cuatro (4) profesionales del área de psicología a partir del 1 de octubre de 2025. Progresivamente se fueron incorporando al proceso y realizaron empalme con los equipos de trabajo que ya se encontraban en las instituciones educativas y sus sedes:

- La Paz – Sede Trianón
- Alejandro Vélez Barrientos (para una de las jornadas)
- La Normal Superior
- José Miguel de la Calle

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES

El Contratista ha cumplido con las obligaciones específicas estipuladas en el contrato, brindando el acompañamiento y apoyo en las instituciones educativas oficiales bajo el marco de la política de inclusión. Su desarrollo ha sido coherente y ajustado al plan de trabajo, demostrando idoneidad en la atención de la población con discapacidad, que requiere de apoyo psicosocial.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

A continuación, se presenta el avance alcanzado por la Fundación El Ágora en la ejecución de las obligaciones específicas del Contrato durante el año 2025:

GESTIÓN POR ROL PROFESIONAL:

COMPONENTE 1. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA Realizar observación y acompañamiento en aula para identificar los factores que inciden en el desempeño escolar del estudiante, haciendo registro en el documento de Valoración pedagógica (herramienta institucional).	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Observaciones y acompañamiento de aula a estudiantes que presentan condición diagnóstica	92	1340
Círculos de apoyo con padres de familia y/o acudientes	6	71
Talleres de aula con estudiantes	59	1475
Círculos de apoyo con estudiantes	20	128
Asesoría grupal a Comunidad Educativa	86	322
COMPONENTE 2. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA Realizar la caracterización de los dispositivos básicos para el aprendizaje del estudiante, haciendo registro en el documento de Valoración pedagógica (herramienta institucional), que permita brindar a los docentes orientación y estrategias para la planeación y desarrollo de las actividades escolares.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Asesoría individual a estudiante	185	225
Asesoría individual a padres de familia y/o acudientes	232	213
Asesoría individual a la comunidad educativa	21	26
Intervenciones en crisis en el área de psicología a estudiantes	104	104
Relación de remisiones	181	154
COMPONENTE 3. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA Realizar la caracterización comportamental y/o emocional del estudiante, haciendo registro en el documento de Valoración pedagógica (herramienta institucional), buscando con ello, brindar a los docentes orientación y estrategias de manejo en el aula de clase que mejoren las condiciones de participación y permanencia escolar.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Valoraciones pedagógicas a 31 de agosto de 2025	1234	655
Encuentros con docentes (para realizar ajustes razonables) según la valoración pedagógica	59	63
Encuentros con docentes (para realizar seguimientos y ajustes pertinentes	96	97
COMPONENTE 4. RESPONSABLE: TRABAJO SOCIAL Realizar la caracterización del contexto de familia de los estudiantes con discapacidad y trastornos específicos, haciendo registro en el documento de Valoración pedagógica (herramienta institucional), que permitan la identificación de factores que inciden en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y la orientación de acciones de mejora.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Asesoría individual a estudiante	62	81
Asesoría individual a padres de familia y/o acudientes	223	221
Asesoría individual a la comunidad educativa	38	61
Asesoría grupal Comunidad Educativa	54	217
Observaciones y acompañamiento de aula a estudiantes que presentan condición diagnóstica	32	669
Talleres de aula	28	739

Valoraciones pedagógicas (padres familia y/o acudientes)	1064	555
COMPONENTE 5. RESPONSABLE: TRABAJO SOCIAL Gestionar la conformación de redes de apoyo socio-familiar que promuevan las condiciones necesarias para el desarrollo de los procesos formativos y pedagógicos adelantados en los establecimientos educativos oficiales.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Relación de remisiones	29	30
Círculos de apoyo con padres y/o acudientes	8	86
Participación de Escuelas de padres:	4	219
COMPONENTE 6. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL Participar y brindar orientación en los diferentes comités, tales como: Comité de inclusión, Comité de convivencia escolar y Comité de evaluación y promoción.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Participación en Comités de convivencia	8	62
Participación en Comisiones de Evaluación y	8	30
Participación en Comités de Inclusión	14	175
Participación en Comités Primario	6	107
COMPONENTE 7 RESPONSABLE: PSICOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL Aportar copia de la Agenda, Actas y Listado de asistencia donde se evidencie la participación y orientación dadas en las diferentes		N° ACTAS
Soporte de actas con estudiantes: área psicología Soporte de actas con padres: área psicología Soporte de actas con docentes: área psicología Soporte de actas con estudiantes: área trabajo social Soporte de actas con padres: área trabajo social Soporte de actas con docentes: área trabajo social		46 58 21 17 34 24
COMPONENTE 8. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL Alojar semanalmente la información relacionada con las atenciones realizadas a estudiantes, acudientes, docentes y directivos en la carpeta compartida destinada por la Secretaría de Educación		N° ACTAS
Actividades administrativas área psicología Actividades administrativas área trabajo social		251 194.0

COMPONENTE 9. RESPONSABLE: COORDINACIÓN

Reportar oportunamente a los supervisores las diferentes anomalías que se presenten en el desarrollo de las actividades y que afecten el cumplimiento del objeto contractual.

Desde la coordinación se ha venido haciendo acompañamiento en las instituciones educativas en los comités de inclusión y en asesorías solicitadas por los docentes de apoyo.

Se tiene como novedad el ingreso de cuatro (4) psicólogos durante el mes de octubre, distribuidos en las siguientes instituciones:

- Marie Poussepin: Juan Sebastian Benjumea Garcés
- José Miguel de la calle: Margarita Chavarría Muriel
- Alejandro Vélez Barrientos: Joana María Palacio Pérez
- Sede el Trianón: Ana María Villa Gil

ACCIONES ARTICULADAS CON LOS DOCENTES DE APOYO PEDAGÓGICO:

COMPONENTE 2. Desarrollar prácticas inclusivas a través de la orientación e implementación de estrategias acordes a su rol (pedagógicas, comportamentales, comunicativas) en el aula y gestionar con otros sectores o entidades especializadas, según el caso.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Talleres focalizados en procesos de inclusión	48	1280
Talleres focalizados con estudiantes	3	51
Acompañamiento prueba "quiero ser – quiero saber"	18	406
COMPONENTE 3. Orientar desde su competencia la incorporación de políticas inclusivas en los documentos rectores de las instituciones educativas: Proyecto Educativo Institucional – PEI, Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante – SIEE, Manual de Convivencia Escolar y Plan de Mejoramiento Institucional – PMI.		N° ACTIVIDADES
Realizar revisión y ajustes P.M.I. Realizar revisión y ajustes P.E.I. Realizar revisión y ajustes SIEE. Realizar revisión y ajustes MANUAL DE CONVIVENCIA. Participación en FORO INSTITUCIONAL		4 4 8 7 N/A
COMPONENTE 4. Fomentar la CULTURA INCLUSIVA a través de talleres de sensibilización, formación y capacitación dirigidos a la comunidad educativa (Directivos – Docentes – Estudiantes – Acudientes – Personal administrativo).	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Talleres en conjunto con otras dependencias que participan en las instituciones educativas como: **CARRUSELES (ESTUDIANTES)**	23	2268
Talleres en conjunto con otras dependencias que participan en las instituciones educativas como: **CARRUSELES (PADRES Y/O ACUDIENTES)**	4	65
Talleres con **DOCENTES**	20	363
Asesoría grupal a Comunidad Educativa	43	204
COMPONENTE 5. Participar activamente en la elaboración y actualización de las valoraciones pedagógicas de los estudiantes desde el rol correspondiente y, con ello, definir en equipo las acciones que favorezcan aprendizajes significativos y contextualizados en los estudiantes.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Encuentros con docentes (para realizar ajustes razonables) según la evaluación pedagógica PSICOLOGÍA	77	79
Encuentros con docentes (para realizar ajustes razonables) según la evaluación pedagógica TRABAJO SOCIAL	57	62
COMPONENTE 6. Participar activamente en la construcción conjunta y orientación de los Planes Individuales de Ajuste Razonable–PIAR, registrando en los documentos o herramientas institucionales los aportes correspondientes a su rol, favoreciendo el proceso de inclusión de los estudiantes.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS

Encuentros con docentes (para **realizar seguimientos** y ajustes pertinentes PSICOLOGÍA	81	83
Encuentros con docentes (para **realizar seguimientos** y ajustes pertinentes TRABAJO SOCIAL	62	45
COMPONENTE 7. Acompañar a los directivos y docentes en la realización periódica de talleres focalizados e incorporar estrategias en el aula de clase para disminuir la tasa de repitencia escolar de los estudiantes caracterizados con discapacidad y trastornos específicos.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Círculos de apoyo con estudiantes en aula para disminuir la taza de repitencia escolar PSICOLOGIA	17	74
Círculos de apoyo con estudiantes en aula para disminuir la taza de repitencia escolar TRABAJO SOCIAL	11	39
COMPONENTE 8. Coordinar con los Docentes de Apoyo Pedagógico una reunión semanal o quincenal donde se haga seguimiento y retroalimentación de los procesos y las acciones desarrolladas.		N° ACTIVIDADES
Encuentros con el **docente apoyo** para el análisis de casos y acompañamientos		98
Encuentros con las directivas docentes para análisis de casos y estrategias de acompañamiento		55
Encuentro con Equipo Psicopedagógico Institucional		59
COMPONENTE 9. Orientar la elaboración de remisiones hacia otras entidades del municipio (públicas o privadas) acordes a su competencia y de acuerdo con las necesidades presentadas por el estudiante.		N° REMISIONES
COMISARÍA DE FAMILIA		12
EPS		69
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL: PROGRAMAS DE: FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA		1
SECRETARÍA DE LA MUJER		1
SECRETARÍA DE SALUD (ENVIGADO)		2
PAE - PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR		0
PIC - PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		2
ZOE - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR, ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL		23
OTRA		1

ACCIONES ARTICULADAS CON LOS DOCENTES ORIENTADORES Y DOCENTES PTA-FI 3.0:

COMPONENTE 1. Diseñar e implementar al interior de la jornada escolar, de acuerdo con lineamientos dados desde la Secretaría de Educación, espacios de sensibilización para los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales, que favorezcan la interiorización de los enfoques diferenciales, principios y definiciones de las diferentes formas de violencia y/o discriminación por sexo, género, orientación sexual, pertenencia étnica, nacionalidad y discapacidad en el ámbito escolar.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADA
Desarrollar talleres en conjunto con otras dependencias que participan en las instituciones educativas como: CARRUSELES (ESTUDIANTES)	15	1496

Encuentros con el docente orientador para el análisis de casos y acompañamientos PSICOLOGÍA	30	28
Encuentros con el docente orientador para el análisis de casos y acompañamientos TRABAJO SOCIAL	36	49
COMPONENTE 2. Formar y capacitar a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales sobre las leyes, convenios, tratados, acuerdos, normas y estándares nacionales e internacionales que protegen a los ciudadanos contra las diferentes formas de violencia y/o discriminación, a través de actividades de aula programadas desde la Secretaría de Educación.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Desarrollar talleres de AULA en conjunto con otras dependencias.	30	825
COMPONENTE 3. Promover campañas pedagógicas y de comunicación sobre la prevención de las diferentes formas de violencia y/o discriminación, así como las consecuencias administrativas y judiciales que implica la comisión.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
	15	1313
COMPONENTE 4. Identificar conductas constitutivas de violencia y/o discriminación por sexo, género, orientación sexual, pertenencia étnica, nacionalidad y discapacidad en el ámbito escolar y realizar el reporte a la instancia institucional competente o generar remisión a los estamentos institucionales externos de acuerdo a la ruta de atención.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
En proceso		

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal	**X**	
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$			
Salud		$	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		$	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	**XX**		Período de Cotización	OCTUBRE 2025	
Nombre personal			Nombre personal relacionado en planilla		

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)	

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	$ 229.987.527
2	Glosa[5](+)(-)	$ 0
Valor Total a Pagar		$ 229.987.527

2.5.1 Justificación: La distribución de pago establecida en el RDP se encuentra por encima de la ejecución presupuestal para el periodo reportado.

2.5.2 Descripción de pagos:

VALOR INICIAL				
ÍTEM	**FACTURA**	**VALOR**	**% DE EJECUCION**	**FECHA DE PAGO**
Valor total del contrato	**---**	**$ 1.908.283.036**	**100%**	**---**
Pago acta 1	**FEAG 8114**	$ 192.672.377	10,10%	30/05/2025
Pago acta 2	**FEAG 8205**	$ 210.490.879	11,03%	30/06/2025
Pago acta 3	**FEAG 8306**	$ 212.313.583	11,13%	30/07/2025
Pago acta 4	**FEAG 8417**	$ 211.245.101	11,07%	30/08/2025
Pago acta 5	**FEAG 8497**	$ 4.757.949	0,25%	30/09/2025
Pago acta 6	**FEAG 8498**	$ 207.555.634	10,88%	30/09/2025
Pago acta 7	**FEAG 8535**	$ 161.522.932	8,46%	30/10/2025
Pago acta 8	**FEAG 8536**	$ 46.076.762	2,41%	30/10/2025
Pago acta 9	**FEAG 8598**	$ 192.967.569	10,11%	30/11/2025
Pago acta 10	**FEAG 8599**	$ 37.019.958	1,94%	30/11/2025
Pago acta 11			0,00%	
Pago acta 12			0,00%	
Pago acta 13			0,00%	
Pago acta 14			0,00%	
Valor total actas de pago		***$ 1.476.622.744***	77,38%	**---**
Valor por ejecutar del contrato		**$ 431.660.292**	22,62%	**---**

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna.
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]: N/A

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Se da inicio a los cuatro profesionales en el área de psicología a partir del 1 de octubre de 2025 y se asignaron a las siguientes instituciones y sedes:

- La Paz – Sede Trianón
- Alejandro Vélez Barrientos (para una de las jornadas)
- La Normal Superior
- José Miguel de la Calle

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: NO

2.10.2 Recibido a satisfacción: SI

Se otorga Visto bueno para el pago de cuenta correspondiente al periodo del 1 al 30 de octubre de 2025, de

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos:

- Certificado de pago de seguridad social
- Informe de Actividades del contratista
- Factura FEAG-8598 y FEAG-8599

FIRMA

LENIS ZAPATA YEPES
Profesional Universitario
Secretaría de Educación